

Quito, 06 de Mayo del 2020

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 236 de la ley de Compañías y el Art. Décimo Tercero de los Estatutos convoca se a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A., a la Junta Ordinaria Universal de Accionistas que tendrá lugar el día Jueves 14 de Mayo del 2020, a las 10H00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el Cantón Quito, Avenida Simón Bolívar N69II y la Bota Esquina. Se ruega puntual asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019.

Nota: La Junta de Accionistas se instalará a la hora indicada en la Convocatoria.



Ing. Andrés Álvarez Bravo
PRESIDENTE



Sr. Edmundo Cadena Dongilio
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A. TEMA TRATADO:
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

En la Ciudad de Quito, habiendo transcurrido 14 días del mes de Mayo de 2020 se reúnen los accionistas de la Compañía AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A., en sus oficinas ubicadas en el Cantón Quito, Avenida Simón Bolívar N69H y la Bota Esquina. A las 10H00 horas se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Edmundo Cadena Dongilio	267	\$ 267	33.38%
Álvarez Bravo Andrés Nicolás	311	\$ 311	38.88%
José Antonio Dalmau Vorbeck	222	\$ 222	27.74%
TOTAL	800	\$ 800	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Andrés Álvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Edmundo Cadena Dongilio; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos

8

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A. TEMA TRATADO:
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Accionista Álvarez Bravo Andrés Nicolás** (38.88% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Accionista Dalmau Vorbeck José Antonio** (27.74% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Accionista Cadena Dongilio Edmundo** (33.38% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, es decir el informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia que el señor Edmundo Cadena Dongilio en calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación del informe, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena una copia de lo mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A. TEMA TRATADO:
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

ejercen su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, es decir el informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia que el señor Edmundo Cadena Dongilio en calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación del informe, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019.

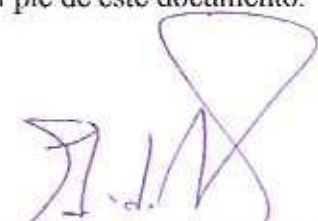
Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien explica a los socios sobre los resultados del ejercicio, mencionando que existe una pérdida del ejercicio 2019, pero que se realizarán las gestiones pertinentes para generar utilidades en los años siguientes. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2019, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Ing. Andrés Álvarez Brayo
PRESIDENTE

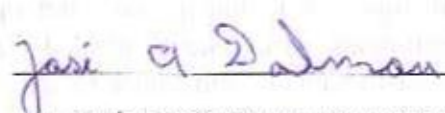

Sr. Edmundo Cadena Dongilio
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A. TEMA TRATADO:
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

ACCIONISTAS



ING. ANDRÉS ÁLVAREZ BRAVO

SR. EDMUNDO CADENA DONGILIO

SR. JOSÉ ANTONIO DALMAU VORBECK